CAPITULO QUARTO. DEL VEINTENARIO DE CABALLEROS Y CIUDADANOS QUE HAN DE CORRER LA SORTIJA.

Han de Caballeros Comisarios de empedrado y comisarios de calles dispongan se empiecen desde la esquina de la Colesion de la compañía de Jesus toda la frontera de la dha cara de la esquina hasta la esquina de Nanito siguiendo ato do lo que hace la frontera de la Casa de D. Juan estevan entre arena à la cera de enfrente y en la Plaza Mayor desta ciu se haga una calzada desde una esquina à la otra de la Plaza de Carnicerias siguiendo esto que se hace la frontera de esta cara capitular = y porque esta Plaza de carnic. se gobierna continuadam. no Puede ver tirar ni lo mucho fangareo, charcos y rios que se hacen con las aguas. de las lluvias y para el trafico de carruajes y gente q. trasuinan Cauzando tambien molestia a q. se halla en dha Plaza y viendo tan combe. te se hallare en buena disposizn. para el comercio que esta destinada y se destinare se pone a el Pregon y noticia dicho para si algunas personas que Lagan Postura a impedian toda la dicha Plaza de nuevo y con las circunstancias co- ter respond. y de ello se de cuenta en este cui. para Determine lo que sea conduzente